

Fundación Universitaria Sanitas

***Estados Financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal***

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	7,142	7,701
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	6,181	4,400
Activos por impuestos corrientes	8	7	4
Inventarios	9	119	77
Total activo corriente		13,449	12,182
Activo no corriente			
Propiedad, y equipo	10	50,264	49,061
Activos por derecho de uso	11	533	784
Activos intangibles	12	841	820
Total activo no corriente		51,638	50,665
Total activo		65,087	62,847
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	2,222	2,000
Pasivo por arrendamiento	14	292	265
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3,624	4,920
Pasivos por beneficios a empleados	16	1,596	1,549
Pasivos por impuestos corrientes	8	240	329
Pasivos diferidos	17	16,559	9,808
Otros pasivos	18	83	55
Total pasivo corriente		24,616	18,926
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	13	2,778	8,000
Pasivo por arrendamiento	14	265	534
Pasivos por beneficios a empleados	16	130	118
Total pasivo no corriente		3,173	8,652
Total pasivo		27,789	27,578
Fondo social			
Fondo social	19	1,000	1,000
Excedentes retenidos apropiadas			
Superávit de capital		4,873	4,873
Excedentes retenidos no apropiadas			
Adopción por primera vez		1,241	1,241
Excedentes del año		2,046	2,909
Uso de reservas		28,141	25,232
Déficit actuariales		(3)	14
Total fondo social		37,298	35,269
Total pasivo y fondo social		65,087	62,847

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMÍN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)

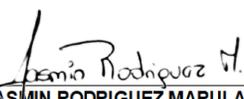

ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

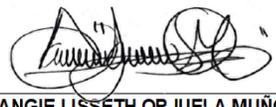
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	20	52,512	47,290
Costos de prestación de servicios	21	(38,321)	(35,867)
Excedente bruto		14,191	11,423
Gastos de administración	22	(11,306)	(10,046)
Gastos de ventas	23	(548)	(729)
Otros ingresos	24	1,156	11,019
Otros gastos	25	(881)	(9,324)
		(11,579)	(9,080)
Excedente operacional		2,612	2,343
Ingresos financieros	26	1,103	1,844
Gastos financieros	27	(1,658)	(1,271)
		(555)	573
Excedentes antes de la provisión para impuesto de renta del año		2,057	2,916
Provisiones para impuesto sobre la renta	8	(11)	(7)
Total excedente del año		2,046	2,909
Otros resultados integrales			
Actualización actuarial plan huérfano		(17)	(4)
Total otros resultados integrales del año		(17)	(4)
Total excedentes del año		2,029	2,905
Total resultados integrales del año		2,046	2,909

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSÉTH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Excedentes retenidos apropiadas			Excedentes retenidos no apropiadas			Total fondo social	
	Fondo social	Excedentes de propósito específico	Superavit de capital	Uso	Adopción por primera vez	Excedentes		Déficit
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,000	17,159	4,873	4,589	1,241	3,484	18	32,364
Excedentes del año	-	-	-	-	-	2,909	-	2,909
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	3,484	-	-	-	(3,484)	-	-
Utilización proyecto Infraestructura	-	(20,643)	-	20,643	-	-	-	-
Otro resultado integral								
Actualización actuarial plan huérfanos							(4)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,000	-	4,873	25,232	1,241	2,909	14	35,269
Excedentes del año	-	-	-	-	-	2,046	-	2,046
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	2,909	-	-	-	(2,909)	-	-
Utilización obligaciones financieras	-	(2,909)	-	2,909	-	-	-	-
Otro resultado integral								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	(17)	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,000	-	4,873	28,141	1,241	2,046	(3)	37,298

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)

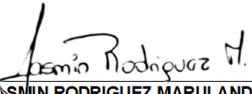

ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

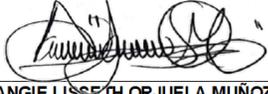
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del año	2,046	2,909
Excedentes a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	11	7
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	49	32
Depreciación de propiedad y equipo	1,301	1,416
Depreciación activos por derecho de uso	290	2,499
Amortización de activos intangibles	480	452
Ingresos por intereses	(1,046)	(1,816)
Gastos por intereses	1,553	1,225
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1,830)	(2,699)
Disminución activos por impuestos corrientes	(3)	(4)
Disminución Inventarios	(42)	(18)
Aumento cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1,296)	1,444
Aumento pasivos por beneficios a empleados	59	165
Aumento Pasivos por impuestos corrientes	1,636	1,162
Disminución pasivos diferidos	6,751	5,948
Disminución Otros pasivos	28	19
Utilización proyecto infraestructura	-	(20,643)
Uso reservas proyecto infraestructura	-	20,643
Disminución Patrimonio	(17)	(4)
Disminución Impuestos pagados, netos de retenciones	(1,734)	(1,126)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	8,236	11,611
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento inversiones a costo amortizado	-	1,394
Aumento activos por derecho de uso	(41)	(1,002)
Baja de activos por derecho de uso	-	8,475
Adquisición de propiedad y equipo	(2,504)	(45,486)
Baja de mejoras en propiedades ajenas	-	2,332
Adquisición de activos intangibles	(501)	(446)
Intereses recibidos	1,046	1,816
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,000)	(32,917)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	(5,242)	(1,971)
Intereses pagados	(1,553)	(1,225)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(6,795)	(3,196)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(559)	(24,502)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,701	32,203
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7,142	7,701

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Fundación Universitaria Sanitas (en adelante la “Fundación”), es una institución utilidad común sin ánimo de lucro, sujeta al régimen de fundaciones, de conforme a la legislación colombiana y organizada como institución universitaria. El domicilio principal es en la ciudad de Bogotá. La dirección registrada de la oficina principal es calle 100 No. 11 b 67.

Su duración será indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse por las razones estipuladas en los estatutos o en la ley. La Fundación fue fundada con personería jurídica de derecho privado vigente concedida por el Ministerio de Gobierno el 23 de diciembre de 2002 y la última reforma de sus constituciones (Estatutos), aprobada por la Conciliatura, fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante escritura pública número 0513 del 17 de febrero de 2003 de la Notaria 30 de Bogotá.

Objeto Social

El objeto social de la Fundación es fomentar la educación y brindar asistencia económica para la prestación de servicios de educación a personas de escasos recursos, buscando siempre una función social. En desarrollo de su objeto social y con el propósito de recolectar fondos, la Fundación puede efectuar toda clase de operaciones y negocios jurídicos, recibir donaciones, realizar eventos sociales, culturales, artísticos, académicos, deportivos, científicos y en general todo tipo de actividades tendientes a desarrollar su objeto social, tanto en Colombia como en el exterior.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La Fundación, prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones

pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Fundación ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: La Fundación ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: La Fundación ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: En el año actual, la Fundación adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Fundación reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. La Fundación no ha re expresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: La Fundación ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por

primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Fundación no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16

en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas –

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Fundación no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

- NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la

fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

- NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

- NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

c. Bases de preparación

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de la propiedad y equipo.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

i. Negocio en Marcha

Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Fundación continuará operando como una empresa en funcionamiento. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el año 2024, con flujos de caja positivos, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Durante el 2023 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2024 se tiene la misma expectativa.
- La Fundación ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó una disminución de estudiantes, por el contrario se presentó un incremento durante el periodo 2023.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.

Así mismo, la Fundación continuará monitoreando la evolución del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha estrategias que minimicen el impacto.

3. Principales políticas contables

La Fundación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda las cifras presentadas en millones han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Fundación, que es el peso colombiano. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros. La tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2023 es \$3,822.05 (2022 \$4,810.20).

iii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos al peso colombiano, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que existan fluctuaciones significativas en el período, en cuyo caso se utilizaran los tipos de cambio de cada una de las transacciones. La diferencias en cambio que surjan se reconocerán en un componente separado en el patrimonio.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado

La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Fundación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Fundación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Fundación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Fundación, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Fundación).

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Fundación a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

i. Pasivo financiero dado de baja

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de las Compañías. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

f. Propiedad y equipo

i. Reconocimiento y medición

La propiedad y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Fundación y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos

independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de revaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedad y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuándo se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedad y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Construcciones y edificaciones (1-100 años)
- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años)
- Equipo de oficina (1-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos)
- Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iii. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedad y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

g. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa el cual se modificará en la fecha que se conozca el indicador.
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedad y equipo'.

h. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el

estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

i. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j. Beneficio a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Fundación otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Fundación.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad. Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2023	2022
Tasa de descuento	12,6% año 1 - 15,8% año 25	6,4% año 1 - 10,5% año 25
IPC educación	11,41%	5,98%

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Fundación tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

l. Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Fundación en la determinación del impuesto a la renta, de

forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Fundación tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Fundación respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

m. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de gastos o pérdidas ya incurridas o con el propósito de dar apoyo financiero inmediato a la Fundación sin costos futuros relacionados se reconoce en resultados en el periodo que son exigibles.

n. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con estudiantes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el estudiante, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Fundación reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al estudiante.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Fundación aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los estudiantes.

2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño el contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Fundación satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Fundación genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Prestación de servicios de enseñanza formal y no formal	Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pre-grado, pos grado y educación continua. Se recibe pago anticipado de los estudiantes y transcurrido el mes se amortiza dentro del semestre académico. El ingreso se reconoce como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y utilizando el método del producto sobre mediciones directas sobre el tiempo transcurrido de acuerdo al período contratado en cada uno de los programas académicos y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

o. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Fundación en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

i. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Valor de mercado de propiedades:

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Fundación tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iv. Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 12 - Propiedad y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo

futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Para las cuentas de difícil cobro se reconoce el deterioro de la siguiente manera:

- **Cartera corriente** - Para determinar su deterioro la Fundación aplica el modelo de pérdida crediticia esperada con base a las matrices de incobrabilidad por edades de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación.

La gestión financiera de la Fundación ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Fundación a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

b. Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

- **Riesgo de precios**

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a la Fundación a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia, ver la exposición en la Nota 13.

c. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Fundación no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vigentes	5.045	3.745
Cuentas por cobrar vencidas	1.136	655
	<u>6.181</u>	<u>4.400</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 60 días	748	599
60 días o más	388	56
	<u>1.136</u>	<u>655</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Fundación considera como cuentas por cobrar vencidas

aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizados por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

d. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Fundación de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	mas de 2 años	Total
A 31 diciembre 2023				
Obligaciones financieras (Nota 13)	2.222	2.222	556	5.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 15)	3.624	-	-	3.624
	<u>5.846</u>	<u>2.222</u>	<u>556</u>	<u>8.624</u>

e. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Fundación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Fundación opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Fundación. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional.

Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Derechos fiduciarios	3.623	1.534
Cuentas de ahorros	3.479	6.119
Caja	39	47
Bancos	1	1
	<u>7.142</u>	<u>7.701</u>

La rentabilidad de estos derechos va de acuerdo a la variación del mercado, ya que estos no cuentan con tasas de interés fijas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Fundación mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2023	2022
Grado de inversion AAA	<u>7.142</u>	<u>7.701</u>

La calidad crediticia está determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings y Value and Risk Rating S.A.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

- (1) La Fundación otorga préstamos directos a estudiantes hasta el 50% de la matrícula a un plazo de 6 meses y a 0% de interés.
- (2) La cartera con particulares pertenece a cursos y diplomados correspondientes a educación continua más los patrocinios de congresos científicos.
- (3) El movimiento de deterioro de cartera comprende:

	2023	2022
Saldo al Inicio del año	(53)	(53)
Ajuste castigo cartera	14	-
Deterioro de cartera	(39)	(32)
Castigo de cartera	39	32
Saldo al final del año	<u>(39)</u>	<u>(53)</u>

8. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Saldo a favor renta	<u>7</u>	<u>4</u>
	<u>7</u>	<u>4</u>

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Retención en la fuente	217	271
Impuesto industria y comercio retenido	23	27
De industria y comercio	-	31
	<u>240</u>	<u>329</u>

a. Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en

el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

La Fundación Universitaria es una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial. En consecuencia, no les aplica la Tasa Mínima de Tributación, toda vez que, esta nueva figura incorporada por la Ley 2277 de 2022 aplica únicamente a los contribuyentes de renta que liquidan el impuesto con la tarifa que tratan los artículos 240 y 240-1 del Estatuto Tributario, esto es, la tarifa general del 35% y los usuarios de zonas francas. Situación que no cubre a las entidades pertenecientes al RTE.

A continuación se detalla la conciliación entre el excedente antes de impuesto sobre la renta y el excedente gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2023	2022
Excedente Antes de impuestos	<u>2,057</u>	<u>2,916</u>
Diferencias Permanentes:		
Gastos y costos de ejercicios anteriores	52	-
Gastos multas,sanciones y litigios	2	-
Gastos sin soportes	-	17
Gastos otros intereses sin tributo	-	3
Gastos procesos judiciales	-	17
Deterioro por incapacidades no cobradas	1	-
Total Diferencias Permanentes:	<u>55</u>	<u>37</u>
Diferencias Temporarias:		
Gastos depreciación	(737)	(164)
Gastos diferencia en cambio no realizada	10	4
Perdida en venta y retiro de bienes	-	1
Gastos intereses implícitos	-	4
Gastos deterioro de cartera por provisión no deducible	14	9
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(5)	(8)
Ingreso por indemnizaciones	-	(19)
Ingreso reintegro de provisiones no gravadas	(5)	-
Gastos intereses pasivo arrendamiento financieros	24	719
Utilidad en retiro de bienes arrendamiento financiero	-	(2,042)
Costo depreciación activos por derecho de uso	180	2,404
Costo arredamiento inmuebles	(205)	(2,965)
Costo gasto bonificaciones	117	(5)
Costo gasto aportes pensiones	-	(73)
Ingreso instrumentos financieros al valor razonable	(9)	-
Total Diferencias Temporarias:	<u>(616)</u>	<u>(2,135)</u>
Beneficio/ Excedente Neto	<u>1,496</u>	<u>817</u>
Renta exenta beneficio neto o excedente	1,441	780
Renta Liquida Gravable	<u>55</u>	<u>37</u>
Tasa Impositiva	20%	20%
Impuesto regimen tributario especial	11	7
Impuesto Corriente	<u>11</u>	<u>7</u>
Impuesto a cargo	11	7
Anticipo de Impuestos de renta	14	11
Saldo a favor sin solicitud de compensación	3	-
Saldo a Cargo	<u>(6)</u>	<u>(3)</u>

Conciliación de la tasa efectiva – gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y complementarios por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2023	Tasa	2022	Tasa
Excedente antes de Impuestos	2.057	0,00%	2.916	0,00%
Diferencias Permanentes				
SubTotal:	55	0,00%	37	0,00%
Regimen Especial				
Impuesto regimen tributario especial	11	0,53%	7	0,25%
Total:	11	0,53%	7	0,25%

Conciliación del fondo contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el fondo social contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	2023	2022
Patrimonio contable	37.298	35.269
<u>Más:</u>		
Inversiones no aceptados en NIIF	25	25
Provision cuentas por cobrar	3	42
Intereses implícitos de pasivos	-	8
Arrendamientos Financieros	201	21
Contingencia Laborales	47	51
Beneficio a empleados	287	257
Total	563	404
<u>Menos:</u>		
Propiedad planta y equipo	1.097	178
Valor razonable de inversiones no financieras disponibles para la venta	-	12
Diferencia en cambio	4	-
Ciencia y Tecnología	13	12
Total	1.114	202
Patrimonio fiscal	36.747	35.471

Precios de transferencias.

Cuando se realicen operaciones con entidades vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en

Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la Renta y complementarios será de 5 años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar según lo dispuesto en el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010/2019, Art. 117.

La Fundación, tuvo en el año 2023 operaciones de precios de transferencia.

Perdida Fiscal. La Fundación, respecto del ejercicio fiscal 2023, no presentó pérdidas fiscales

Firmeza de las declaraciones.

Firmeza de las declaraciones presentadas por Fundación Universitaria Sanitas

Año fiscal	Año de presentación	Año de firmeza
2019	2020	2026
2020	2021	2026
2021	2022	2027
2022	2023	2028

9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Uniformes	72	39
Útiles y papelería	31	36
Artículos de laboratorio	16	2
	<u>119</u>	<u>77</u>

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, ya que al realizar el cálculo de valor neto realizable no arroja ningún ajuste para el año 2023.

10. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones en curso	Edificaciones	Terrenos	Mejoras a propiedades ajenas	Bienes de arte y cultura	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo médico	Arrendamien o financiero equipo de cómputo	Total
Año terminado en 31 de diciembre de 2022											
Saldo al inicio del año	1.410	-	-	2.814	-	37	1.553	101	1.310	98	7.323
Adiciones	-	20.735	22.202	985	13	120	488	265	599	-	45.407
Activación construcciones en curso	79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79
Retiro de activos	-	-	-	(3.322)	-	(39)	(199)	(77)	(132)	-	(3.769)
Cargo por depreciación	-	(75)	-	(616)	(7)	(12)	(374)	(38)	(196)	(98)	(1.416)
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	991	-	39	198	77	132	-	1.437
Saldo final del año	1.489	20.660	22.202	852	6	145	1.666	328	1.713	-	49.061
Al 31 de diciembre de 2022											
Costo	1.489	20.735	22.202	1.791	802	201	2.474	505	2.646	527	53.372
Depreciación acumulada	-	(75)	-	(939)	(796)	(56)	(808)	(177)	(933)	(527)	(4.311)
Saldo en libros	1.489	20.660	22.202	852	6	145	1.666	328	1.713	-	49.061
Año terminado en 31 de diciembre de 2023											
Saldo al inicio del año	1.489	20.660	22.202	852	6	145	1.666	328	1.713	-	49.061
Adiciones	-	1.159	-	204	64	-	173	180	724	-	2.504
Retiro de activos	-	-	-	(910)	-	-	-	-	-	(527)	(1.437)
Cargo por depreciación	-	(303)	-	(109)	(16)	(18)	(440)	(115)	(300)	-	(1.301)
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	910	-	-	-	-	-	527	1.437
Saldo final del año	1.489	21.516	22.202	947	54	127	1.399	393	2.137	-	50.264
Al 31 de diciembre de 2023											
Costo	1.489	21.894	22.202	1.085	866	201	2.647	685	3.370	-	54.439
Depreciación acumulada	-	(378)	-	(138)	(812)	(74)	(1.248)	(292)	(1.233)	-	(4.175)
Saldo en libros	1.489	21.516	22.202	947	54	127	1.399	393	2.137	-	50.264

El gasto por depreciación del año 2023 por \$1.301 fueron cargados en gastos de administración \$967 y costo por prestación de servicios \$334 (Ver nota 21 y 22).

Para el 2022 por \$1.416 fueron cargados en gastos de administración \$1.161 y costo por prestación de servicios \$255 (Ver nota 21 y 22).

11. Activos por derecho de uso

A continuación se detalla el movimiento del activo por derechos de uso, construcciones y edificaciones.

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de computo	Total
Saldo al 1 de enero 2022	10.756	-	10.756
Adiciones	443	559	1.002
Retiro de activo	(14.775)	-	(14.775)
Depreciación del período	(2.404)	(95)	(2.499)
Cargo por retiro de activos depreciación	6.300	-	6.300
Saldo al final del año	320	464	784
Al 31 de diciembre de 2022			
Total Activo	880	559	1.439
Total Depreciación	(560)	(95)	(655)
Saldo a 1 de enero 2023	320	464	784
Adiciones	41	-	41
Ajuste	-	(2)	(2)
Depreciación del período	(180)	(110)	(290)
Saldo al final del año	181	352	533
Al 31 de diciembre de 2023			
Total Activo	921	557	1.478
Total Depreciación	(740)	(205)	(945)
Saldo a final del año	181	352	533

El gasto por depreciación del año 2023 por \$290 fueron cargados en gastos de administración \$110 y costo por prestación de servicios \$180 (Ver nota 21 y 22).

Para el 2022 por \$2.499 fueron cargados en gastos de administración \$95 y costo por prestación de servicios \$2.404 (Ver nota 21 y 22).

La Fundación tiene arriendo de bienes inmuebles, y el plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación se detallan los movimientos en el estado de Resultados de los arrendamientos financieros: (Nota 21,22 y 27).

Saldo reconocido en utilidades y pérdidas	Año 2023	Año 2022
Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso	290	2.499
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	51	1.205

12. Activos intangibles

Los activos intangibles, neto de amortización acumulada al 31 de diciembre comprende:

	Licencias de software	Proyectos investigación	Total intangibles
A corte del 31 de diciembre de 2022			
Saldo al inicio del año	800	26	826
Adiciones	446	-	446
Cargo de amortización	(452)	-	(452)
			-
Saldo al final del año	794	26	820
Al 31 de diciembre de 2022			
Costo	1.582	26	1.608
Amortización acumulada	(788)	-	(788)
Costo neto	794	26	820
A corte del 31 de diciembre de 2023			
Saldo al inicio del año	794	26	820
Retiro de activos	(318)	-	(318)
Adiciones	501	-	501
Cargo de amortización	(480)	-	(480)
Cargo por retiro de activos amortización	318	-	318
Saldo al final del año	815	26	841
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	1.765	26	1.791
Amortización acumulada	(950)	-	(950)
Costo neto	815	26	841

El gasto por amortización del año 2023 por \$ 480 (2022 \$452) fueron cargados en gastos de administración, (Ver nota 22).

13. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Prestamo financieros	<u>5.000</u>	<u>10.000</u>
Menos parte no corriente prestamo financiero	<u>2.778</u>	<u>8.000</u>
Total corriente	<u><u>2.222</u></u>	<u><u>2.000</u></u>

Del préstamo que se adquirió en el 2022 para la compra de la sede María Auxiliadora ubicada en la calle 170, en el 2023 se realizó abono a capital por valor de \$3.000.

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Fundación.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2023

Entidad bancaria	Inicio	Vencimiento	Año Vencimiento	Tasa nominal	Concepto	No. obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
Banco BBVA	20-sep-22	20-sep-26	2026	18,09%	Prestamo bancario	309-9600012771	60	26	10.000	2.222	2.778

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad bancaria	Inicio	Vencimiento	Año Vencimiento	Tasa nominal	Concepto	No. obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
Banco BBVA	20-sep-22	20-sep-27	2027	15,92%	Prestamo bancario	309-9600012771	60	60	10.000	2.000	8.000

La Fundación ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo al fina	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo	
		2025	2026
Banco BBVA	<u>2.778</u>	<u>2.222</u>	<u>556</u>

Al 31 de diciembre de 2022	Saldo al fina	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo			
		2024	2025	2026	2027
Banco BBVA	<u>8.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>

Los valores de las obligaciones financieras de corto y de largo plazo se encuentran a valores razonables, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

La carga financiera futura de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es:

AÑO	VALOR
2024	724
2025	362
2026	45
	<u>1.131</u>

14. Pasivo por arrendamiento

A continuación, se relaciona los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Fundación:

	2023	2022
Contratos de arrendamientos financieros	<u>557</u>	<u>799</u>
Menos parte no corriente contratos de arrendamiento financiero	<u>265</u>	<u>534</u>
Total corriente	<u>292</u>	<u>265</u>

La Fundación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería.

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	1.947	3.141
Retenciones y aportes de nómina	581	500
Acreedores varios	547	519
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 29)	539	715
Proveedores	<u>10</u>	<u>45</u>
	<u>3.624</u>	<u>4.920</u>

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales, estas se encuentran a su valor razonable.

16. Pasivo por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Vacaciones	841	750
Cesantías consolidadas	493	428
Prima extralegal	204	257
Plan huérfanos (1)	83	67
Intereses sobre las cesantías	58	50
Contingencias laborales	47	51
Nomina por Pagar	-	64
	<u>1.726</u>	<u>1.667</u>
Menos beneficios a empleados no corriente	<u>130</u>	<u>118</u>
Total beneficios a empleados corriente	<u>1.596</u>	<u>1.549</u>

	2023	2022
(1) Actualización actuarial plan huérfano	<u>83</u>	<u>67</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios plan huérfanos:

Saldo inicial	67	100
Ajuste provisión con efecto a resultado	(1)	(37)
Actualización actuarial plan huérfano	17	4
Saldo final	<u>83</u>	<u>67</u>

17. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos comprenden las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado en el periodo actual y se amortizan en el periodo siguiente.

	2023	2022
Medicina	10,775	6,709
Subvenciones (1)	2,385	884
Enfermería	1,719	897
Posgrados	1,088	998
Psicología	522	214
Maestrias	70	106
	<u>16,559</u>	<u>9,808</u>

- (1) Proyectos financiados por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colciencias) y se recibieron por: cuidados paliativos, enfermedad renal crónica, desordenes de neuromielitis óptica, postdoctorado, trastorno bipolar,

desregulación emocional y trayectoria en diabetes; adicional a estos proyectos de Colciencias en el 2023 se recibió anticipo del proyecto Heminova y Opade.

18. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Ingresos recibidos para terceros	83	55
	<u>83</u>	<u>55</u>

Corresponden a pagos recibidos por los estudiantes para la póliza estudiantil.

19. Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Aportes - Keralty S.A.S.	1.000	1.000

Uso de reservas

De acuerdo al acta No 40 del 31 de marzo del año 2023, se destinan los excedentes del 2022 por valor de \$2.909 para el cumplimiento de los objetivos misionales, y el plan de desarrollo institucional ,los cuales fueron usados en abono a capital del prestamos con el BBVA.

20. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Pregrado medicina	23.562	20.890
Postgrados	10.813	8.444
Formación continuada	6.299	6.214
Pregrado enfermería	4.847	4.420
Programas de investigación	4.804	4.886
Pregrado psicología	1.872	1.961
Otros ingresos (1)	1.287	1.138
Maestrias	787	291
Tienda universitaria	54	68
Descuentos en matrículas y becas	(1.813)	(1.022)
	<u>52.512</u>	<u>47.290</u>

Del total de los ingresos del año 2023 incluye \$ 2.502 (2022 \$ 1.955), por operaciones con partes relacionadas por concepto de patrocinio, formación continuada y capacitaciones. (Nota 29).

(1) Otros ingresos a revelar corresponden:

	2023	2022
Inscripciones	890	860
Derechos de grado	345	241
Certificados y constancias	48	34
Duplicados carnets	3	2
Multas	1	1
	<u>1.287</u>	<u>1.138</u>

21. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Gastos de personal	23.714	20.889
Honorarios	4.242	3.696
Casino y restaurantes	1.713	1.281
Diversos (1)	1.642	1.582
Alquiler equipos de cómputo	1.456	1.494
Servicios	1.446	1.128
Gastos de representación	1.168	790
Laboratorio	1.167	1.201
Bienestar universitario	1.084	944
Depreciación acumulada (2)	514	2.659
Papelería impresa	121	147
Tienda universitaria	37	43
Arrendamiento	17	13
	<u>38.321</u>	<u>35.867</u>

(1) Los costos de operación diversos comprende:

	2023	2022
Eps estudiantes de postgrado	775	597
Honorarios reconocimiento docencia	353	363
Mantenimiento y reparación	224	261
Contribuciones y afiliaciones	121	138
Proyectos de investigación	119	135
Útiles de oficina	40	45
Música ambiental	5	22
Obsequios y atención a terceros	4	4
Parqueaderos	1	-
Otros costos menores	-	9
Artículos de aseo	-	7
Arreglo floral	-	1
	<u>1.642</u>	<u>1.582</u>

(2) Los costos por depreciación del año 2023 por valor de \$514 fueron reconocidos en propiedad y equipo \$334 (Nota 10), en activos por derecho de uso \$180 (Nota 11); para el año 2022 por valor de \$2.659 fueron reconocidos en propiedad y equipo \$ 255 (Nota

10) en activos por derecho de uso \$2.404 (Nota 11), la disminución en el 2023 obedece a la cancelación del contrato de arriendo de la sede la cual fue adquirida para uso propio.

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Gastos de personal	5.949	5.557
Servicios	1.359	1.031
Depreciaciones (1)	1.077	1.256
Impuestos	840	547
Honorarios asesorías	583	283
Mantenimiento y reparaciones	500	472
Amortización diferidos (2)	480	452
Honorarios revisoría fiscal	138	100
Elementos de aseo y cafetería	127	109
Papelería	96	77
Seguros	42	43
Gastos de viaje	37	18
Casino y restaurante	30	33
Activos fijos menores cuantías	26	35
Contribuciones y afiliaciones	12	10
Taxis y buses	8	6
Avaluos	-	15
Gastos legales	2	2
	<u>11.306</u>	<u>10.046</u>

(1) Los gastos por depreciación comprenden en propiedad y equipo 2023 \$967 (2022 \$1.161) (Nota 10) y en activos por derecho de uso 2023 \$110 (2022 \$95) (Nota 11).

(2) Los gastos por amortización de intangibles del año 2023 fueron \$480 (2022 \$452) los cuales fueron reconocidos en intangibles (Nota 12).

23. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Publicidad, propaganda y promoción (1)	<u>548</u>	<u>729</u>

(1) Los gastos de publicidades corresponden a:

	2023	2022
Marketing	356	300
Publicidad	191	99
Campañas	1	330
	<u>548</u>	<u>729</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Diversos (1)	736	365
Ingresos de ejercicios anteriores (2)	235	75
Recuperación	182	41
Comisiones	3	2
Reintegro de costos y gastos (3)	-	10.517
Indemnizaciones	-	19
	<u>1.156</u>	<u>11.019</u>

(1) Los otros ingresos diversos corresponde:

	2023	2022
Subvenciones (1.1)	618	332
Donaciones (1.2)	87	7
Aprovechamientos	31	25
Subvenciones laborales	-	1
	<u>736</u>	<u>365</u>

(1.1) Los ingresos por subvenciones comprenden:

Trayectoria en Diabetes	176	67
RC 442 Disregulación Emocional	114	57
Proyecto Opade	97	-
Transtorno Bipolar	92	63
Enfermedad Renal Crónica	65	71
Desorden de Neutromielitis	39	24
Proyecto Colageno-Fus_Nacional	34	-
Cuidados Paleativos	1	50
	<u>618</u>	<u>332</u>

(1.2) Los ingresos por donaciones comprende:

Surgicon y Cia S.A.S.	<u>87</u>	<u>7</u>
	<u>87</u>	<u>7</u>

(2) Los Ingresos de ejercicios anteriores corresponde a la depuración de las reservas de cupo las cuales se mantienen durante un año para que sean utilizadas, al tener vigencia más de un año sin un aviso de uso se procede a registrar como ingreso de la Universidad.

(3) Corresponde a la utilidad que generó la cancelación del contrato de arriendo de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en el año 2022.

25. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Comisiones (1)	566	97
Impuesto transacciones económicas	247	363
Costos de ejercicios anteriores	44	286
Gastos bancarios	15	70
Otros costos y gastos	8	15
Diversos	1	17
Retiro de propiedad y equipo (2)	-	8.476
	<u>881</u>	<u>9.324</u>

(1) El incremento se genera por los créditos otorgados por el ICETEX.

(2) Corresponde a la perdida que genero la cancelación del contrato de arriendo de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en el año 2022.

26. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Rendimientos (1)	1.046	1.816
Diferencia en cambio	48	28
Valor razonable	9	-
	<u>1.103</u>	<u>1.844</u>

(1) La variación de \$769 se genera principalmente por el uso de los recursos de efectivo en la compra de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en septiembre del año 2022.

27. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Intereses (1)	1.553	1.225
Diferencia en cambio	56	14
Deterioro de cartera	49	32
	<u>1.658</u>	<u>1.271</u>

(1) Los Intereses comprende:

	2023	2022
Intereses corrientes (1)	1.498	471
Intereses por derechos de uso (Nota 11)	51	750
Intereses moratorios	4	4
	<u>1.553</u>	<u>1.225</u>

(1) La variación de \$1.027 se genera principalmente por la adquisición del préstamo con el BBVA para la compra de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en septiembre del año 2022. (Nota13)

28. Arrendamientos operativos

I. La Fundación como arrendatario

La Fundación toma en arriendo activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración entre 1 y 10 años. (La mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración de entre 1 y 5 años.

La Fundación tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos.

La Fundación no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento, y los contratos incluyen penalidades por cancelación anticipada.

29. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.

(2) Compañías vinculadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2023	2022
Activos		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
Clinica Colsanitas S.A.	977	501
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	83	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	53	-
Keralty S.A.S.	16	-
Compañía de Medicina Prepagada Medisanitas S.A.S	5	-
Centros Médicos Colsanitas	5	21
Clinica Campo Abierto S.A.S.	3	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	3	-
Union Temporal Keralty	-	3
	<u>1.145</u>	<u>525</u>

El incremento corresponde a servicios prestados en educación no formal a cada una de las compañías vinculadas.

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2023	2022
Pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 15)		
Clinica Colsanitas S.A.	446	601
Keralty S.A.S.	37	-
Oftalmosanitas S.A.S.	28	25
Clinica Campo Abierto S.A.S.	21	-
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S	5	79
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	2	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	-	10
	<u>539</u>	<u>715</u>

El detalle de los ingresos con partes relacionadas corresponde a servicios prestados en formación continua, patrocinios y capacitaciones:

Ingresos	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)		
Clinica Colsanitas S.A.	1.903	1.373
Unión temporal Keralty	258	27
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	116	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	93	176
Centros Médicos Colsanitas	78	-
Compañía de Medicina Prepagada Medisanitas S.A.	16	13
Keralty S.A.S.	15	234
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	13	73
Oftalmosanitas S.A.S.	3	-
Clinica Campo Abierto S.A.S.	3	7
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	3	7
Fundación Sánitas Internacional	1	-
Inversiones Clinitas S.A.S.	-	26
Optica Colsanitas Ltda	-	7
Lazos Humanos S.A.S.	-	7
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	-	5
	2.502	1.955

El detalle de los egresos con partes relacionadas corresponden a arrendamientos y consultorías:

Egresos	2023	2022
Costos y gastos		
Clínica Colsanitas S.A.	1.242	1.283
Clinica Campo Abierto S.A.S.	71	11
Oftalmosanitas S.A.S.	57	51
Corporacion Social Medica Sanitas	26	17
Sanitas Usa INC	22	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	7	5
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	3	159
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	2	-
Fundación Sánitas Internacional	1	-
Keralty S.A.S.	1	-
Inversiones Clinitas S.A.S.	-	2
	1.432	1.528

30. Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

31. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia Económica del Grupo Keralty el 11 de Marzo del año 2024, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo órgano en el Consejo Directivo de Fundadores a celebrarse el próximo 22 de Marzo del año 2024, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Vicepresidente Económico del Grupo Keraltly el 11 de Marzo 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de Marzo 2024, quien puede aprobar o desaprobar estos estados financieros.



MARIO ARTURO ISAZA
Representante legal



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T